



Resolución Directoral

Ica, 20 de Noviembre del 2020

VISTO:

El expediente administrativo N° 20-17567-001 que contiene el **MEMORANDO N° 0941-2020-HRI/DE**, de fecha 19 de Noviembre del 2020, mediante el cual el Director Ejecutivo autoriza emitir el acto resolutorio sobre **Asignación de Funciones como Coordinadora de la Estrategia Sanitaria del Programa Presupuestal 068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"** del Hospital Regional de Ica.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General, como el más alto Órgano Administrativo y Ejecutivo de la Unidad Ejecutora N° 403 - 1052: Gobierno Regional de Ica - Hospital Regional de Ica, considera que las actuaciones administrativas deben hacerse en concordancia y cumplimiento a nuestra Carta Magna la Constitución Política del Perú, a las normas especiales y al derecho común, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas, de conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.

Que, mediante **Resolución Directoral N° 053-2020-HRI/DE**, de fecha 22 de Enero del 2020, se resuelve asignar funciones a las Coordinadoras de la Estrategias Sanitarias Nacionales y Coordinadoras de los Programas Presupuestales del Hospital Regional de Ica.

Que, es propósito de la actual gestión institucional, modernizar y mejorar la administración de los servicios asistenciales, asignando personal profesional calificado y especializado para garantizar la calidad de atención a los usuarios y pacientes demandantes del servicio de salud.

Que, mediante documento del visto de fecha 19 de noviembre del 2020, la Dirección Ejecutiva dispone que se asigne funciones a la **LIC. ENF. DORA ISABEL PINO ARANA** como **Coordinadora de la Estrategia Sanitaria del Programa Presupuestal 068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"** del Hospital Regional de Ica.

De conformidad a lo establecido por la Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud y su reglamento aprobado por el D.S. N° 014-2002-SA, Resolución Ministerial 771-2004/MINSA, que establece las Estrategias Sanitarias Nacionales y sus Órganos responsables y estando a lo señalado por la Oficina Ejecutiva de la Dirección, visto bueno de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica aprobado por Ordenanza Regional N° 001-2012-GORE-ICA/PR.

...///



\\\\...

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Dar por **CONCLUIDA** la **ASIGNACIÓN** de Funciones como **COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 "REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES" DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA** a la **LIC. ENF. LISSET VANESSA MIRANDA LOO** para el cual deberá ceñirse al procedimiento regular para la entrega-recepción del cargo que corresponda, dándoseles las gracias por los servicios prestados. -----

ARTICULO SEGUNDO. -**ASIGNAR FUNCIONES** a partir de la fecha de notificada la presente Resolución a la **LIC. ENF. DORA ISABEL PINO ARANA** como **COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 "REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES" DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.**-----

ARTICULO TERCERO.- **DEJAR** sin efecto cualquier acto administrativo que se oponga al presente.-----

ARTICULO CUARTO.- **Notificar** la presente Resolución Directoral a los interesados y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes y disponer que la Unidad competente de Estadística e Informática publique la presente Resolución en el portal web del Hospital Regional de Ica; -----

Regístrese y Comuníquese,



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
COREHICA
Hospital Regional de Ica
Dr. Carlos E. Navea Méndez
Director Ejecutivo del HRI
CMP 059270



CENM/D.E. HRI.
ERMR/D.ADM.
EBEH/J.ORRHH.
FLQQ/ABOG.UBPYRL